

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "RUTAS DEL
ALFARERO" CTRP CIA. LTDA. EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE
MARZO DE 2018.**

En el Cantón Pujili, provincia de Cotopaxi, a los 14 días del mes de marzo de 2018, en la sede de la compañía ubicada en la Calle Vicente Rocafuerte y Luis Guido Rubio, se reúne los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS "RUTAS DEL ALFARERO" CTRAP CIA. LTDA. bajo la presidencia del Sr. Patricio Reinosó, y actúa como secretario el Sr Angel Salazar. El Sr. Presidente dispone se de lectura a la convocatoria para la presente sesión la misma que dice:

CONVOCATORIA. Se convoca a todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS "RUTAS DEL ALFARERO" CTRAP CIA. LTDA., a Sesión de Asamblea Ordinaria, a realizarse el miércoles 14 de Marzo de 2018, a partir de las 16h00. En la Sede ubicada en la Calle Vicente Rocafuerte y Luis Guido Rubio.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Constatación del quórum
- 2.-Instalación de la Sesión Ordinaria, a cargo del Sr. Presidente
- 3.-Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 4.-Lectura y Aprobación del balance económico del año 2017
- 5.-Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente y Comisario del año 2017
- 6.-Clausura

Conforme lo dispone en el Art, 292, de la Ley de Compañías se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los Accionistas el Balance General y Estados Financieros de la Cía. Correspondientes al año 2017.

Se ruega puntual asistencia.

Pujili, 01 de marzo de 2018.

Atentamente:

La directiva

Queda en consideración de la Junta el orden del día. Por no existir oposición, el sr, Presidente ordena que se dé inicio con el primer punto.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0501105282	ACOSTA MORENO LUIS ESTUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
2	0503290389	ACOSTA VIVAS ALEXANDRA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
3	0503162562	ACOSTA VIVAS RUBEN DARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
4	0503290363	ACOSTA VIVAS SANDY MARICELA	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
5	0502081771	BAUTISTA ORBE LUIS JORGE	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
6	0502009731	CHICAIZA CARVAJAL EDMUNDO LAUTARO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
7	050136942	CHILUISA CANDO JOSE EUGENIO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
8	0502852957	PADILLA ORTIZ VICTOR JULIO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
9	0501106769	REINOSO LEON MEDARDO EULOGIO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
10	0501321822	REINOSO LEON NESTOR PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
11	0501625065	SALAZAR NAVARRO ANGEL GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
12	0503751919	SALAZAR VALLADARES JONATHAN JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
13	0500650999	SUMBA PAREDES SEGUNDO FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A
14	0502283294	VACA RAMIREZ HUGO FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$100,00	N A

Una vez constatando el quórum tenemos la presencia de 14 socios de la compañía., por lo tanto, si existe quórum para presente Junta.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, A CARGO DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente Patricio Reinoso da la cordial bienvenida a todos los socios de la compañía y agradece la presencia de cada uno, procediendo al tercer punto.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Secretario, Angel Salazar procede a dar lectura del acta anterior, una vez que finaliza el presidente pregunta a los accionistas si están de acuerdo para su aprobación, aprobando por unanimidad el acta anterior.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017

En este punto Sr. Presidente , informa que en días anteriores previo a esta Junta, se ha reunido con el señor Gerente y la Sra. Contadora, por lo cual se procedió a revisar y conocer como está elaborado el Balance del año anterior 2017, el Sr. Presidente da la bienvenida a la Ingeniera Lorena Tapia, Contadora, quien será la encargada de dar a conocer y explicar sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al año 2017, toma la palabra la Sra. Contadora, y manifiesta que es un honor estar nuevamente aquí en la sede para dar a conocer sobre el balance del 2017, por lo tanto señores Accionistas, voy a proceder a dar lectura del balance y que cualquier inquietud o duda sobre mi intervención estoy presta para explicar, la Sra. Contadora empieza su intervención dando a conocer sobre el saldo de capital de integración, contando con \$ 1400.00 saldo que existe en la cuenta de **Ban Ecuador**, en virtud que la compañía no ha realizado movimientos de ingresos ni egresos, en este punto cabe reiterar si hay inquietudes pregunten por favor, la Sra. Contadora, en vista que no existe dudas ni preguntas la Sra. Contadora finaliza su intervención.

Solicita la palabra el accionista Luis Acosta, y agradece por el trabajo y la explicación de la Sra. Contadora.

El Sr. Presidente, manifiesta sobre el balance del año 2017, debo informarles señores Accionistas, que en compañía de los señores directivos se verificó lo que la Sra. Contadora, informo aquí dando como resultado absoluta transparencia, quedándonos satisfechos con la información, por lo

tanto y en vista que no hay inquietudes queda en consideración de la Junta, lo explicado por la Sra. Contadora, para su aprobación.

La junta General Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL ALFARERO CTRAP CIA. LTDA." resuelve por UNANIMIDAD de los presentes, aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondientes al año 2017.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2017.

INFORME DEL GERENTE

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, y los Estatutos de nuestra Compañía, y con fecha 14 de marzo del 2018, el Sr. Gerente, informa sobre las actividades realizadas en el periodo 2017.

Como es conocimiento de todos los Accionistas, que se estado enviando oficios gestionando los permisos de operaciones para la compañía, esperando noticias favorables.

De igual forma debo informarles que se ha realizado los trámites correspondientes en el GAD Municipal del Cantón Pujili, para la ocupación de la vía publica para el sitio de estacionamiento de nuestros vehículos.

Además de ello se asistió a llamados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, del Servicio de Rentas Internas, los trámites respecto a la compañía se los realizó mes a mes donde la contadora por lo cual la misma no mantiene deudas en ninguna entidad competente.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema.

Para finalizar el presente informe debo agradecer a todos los accionistas por su colaboración para el adelanto de nuestra institución.

INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra el Sr. Comisario Segundo Sumba pasa a intervenir, quien manifiesta que está de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Gerente a la vez agradece al Sr. Presidente por la ayuda en las diferentes gestiones realizadas y a todos los compañeros que están trasladándose junto a los

Dirigentes a gestionar tanto en la mancomunidad como en el municipio de igual manera a los compañeros q de una u otra forma están pendientes de cualquier noticia que se tenga nos comunicamos entre nosotros, a la vez manifiesta que esta vigilante a todos los gastos que se generen por las gestiones realizadas por lo que no hay que preocuparse, y pide que sigamos trabajando con el mismo ímpetu que se a hecho hasta el día de hoy.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL ALFARERO CTRAP CIA. LTDA.", resuelve por UNANIMIDAD de los presentes, aprobar el informe correspondiente al 2017.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por no existir otro punto que tratar el Sr. Presidente agradece a los accionista por su presencia y declara Clausurada La Junta General Ordinaria de Accionistas de la **"COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL ALFARERO CTRAP CIA. LTDA."**, siendo las 19h00



Patricio Reinoso

CI. 0501321822

PRESIDENTE



Ángel Salazar

CI. 0501625065

GERENTE